

A&P

continuidad

Publicación temática de arquitectura
FAPyD-UNR

REPENSANDO LA VIVIENDA DESDE UN ENFOQUE INTEGRAL DEL HÁBITAT



N.16/9 JULIO 2022

[S. CÁCERES / L. S. GURRÍA / V. ROMAGNOLI] [V. S. PELLÍ / M. B. PELLÍ] [R. S. OCAMPO / V. ROMAGNOLI / S. CÁCERES / L. S. GURRÍA] [D. M. FISCARELLI / M. E. FABRI] [A. J. CABRERA RECOBA] [V. FRANCO LÓPEZ] [B. L. SALAZAR MARTÍNEZ / L. A. VÁZQUEZ HONORATO] [L. J. DOMBROSKI] [D. M. GARGANTINI / M. M. C. MARTINEZ] [M. Á. BARRETO] [A. E. NÚÑEZ] [P. ZINI / J. CAPRILE / C. BATALLÁN]



N.16/9 2022
ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

A&P

continuidad

Publicación semestral
de Arquitectura
FAPyD-UNR



FAPyD



Imagen de tapa :
Villa para trabajadores de empresa forestal en la Comuna de Constitución (vivienda progresiva diseñada por Elemental). Fotografía: Rubén Sepúlveda

A&P Continuidad fue reconocida como revista científica por el Ministerio dell'Istruzione, Università e Ricerca (MIUR) de Italia, a través de las gestiones de la Sociedad Científica del Proyecto.

El contenido de los artículos publicados es de exclusiva responsabilidad de los autores; las ideas que aquí se expresan no necesariamente coinciden con las del Comité editorial.
Los editores de *A&P Continuidad* no son responsables legales por errores u omisiones que pudieran identificarse en los textos publicados.
Las imágenes que acompañan los textos han sido proporcionadas por los autores y se publican con la sola finalidad de documentación y estudio.

Los autores declaran la originalidad de sus trabajos a *A&P Continuidad*; la misma no asumirá responsabilidad alguna en aspectos vinculados a reclamos originados por derechos planteados por otras publicaciones. El material publicado puede ser reproducido total o parcialmente a condición de citar la fuente original.

Agradecemos a los docentes y alumnos del Taller de Fotografía Aplicada la imagen que cierra este número de *A&P Continuidad*.



Universidad Nacional de Rosario

Rector
Franco Bartolacci

Vicerrector
Darío Masía

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

Decano
Mg. Arq. Adolfo del Rio

Vicedecano
Arq. Jorge Lattanzi

Secretario Académico
Arq. Sergio Gustavo Bertozzi

Secretaria de Autoevaluación
Mg. Arq. Bibiana Ada Ponzini

Secretaria de Asuntos Estudiantiles
Arq. Leandro Peiró

Secretario de Extensión Universitaria, Vinculación y Transferencia
Arq. Aldana Prece

Secretaria de Postgrado
Dra. Arq. Jimena Paula Cutrúneo

Secretaria de Ciencia y Tecnología
Mg. Arq. Gabriel Chiarito

Secretario Financiero
Cont. Jorge Luis Rasines

Secretaria Técnica
Arq. María Teresa Costamagna

Secretaría de Infraestructura Edilicia y Planificación
Arq. Luciana Tettamanti

Director General Administración
CPN Diego Furrer

INSTITUCIÓN EDITORA

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño
Riobamba 220 bis
CP 2000 - Rosario, Santa Fe, Argentina
+54 341 4808531/35

aypcontinuidad@fapyd.unr.edu.ar
aypcontinuidad01@gmail.com
www.fapyd.unr.edu.ar

ISSN 2362-6089 (Impresa)
ISSN 2362-6097 (En línea)

Próximo número :
LA FORMACIÓN EN ARQUITECTURA. REVISIONES EN SU DEVENIR. JULIO-DICIEMBRE, AÑO IX - N°17 /ON PAPER/ONLINE

A&P Continuidad Publicación semestral de Arquitectura

Directora *A&P Continuidad*
Dra. Arq. Daniela Cattaneo
ORCID: 0000-0002-8729-9652

Editoras
Dra. María Ledesma y Dra. Mónica Pujol Romero

Coordinadora editorial
Arq. Ma. Claudina Blanc

Secretario de redacción
Arq. Pedro Aravena

Corrección editorial
Dra. en Letras Ma. Florencia Antequera

Traducciones
Prof. Patricia Allen

Marcaje XML
Arq. María Florencia Ferraro

Diseño editorial
Dg. Sofía Lombardich
Dirección de Comunicación FAPyD

Comité editorial

Arq. Sebastián Bechis
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Ma. Claudina Blanc
(CIUNR. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Daniela Cattaneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Jimena Cutruneo
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Dra. Arq. Cecilia Galimberti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Arq. Gustavo Sapiña
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Comité científico

Julio Arroyo
(Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina)

Renato Capozzi
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)

Gustavo Carabajal
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Fernando Diez
(Universidad de Palermo. Buenos Aires, Argentina)

Manuel Fernández de Luco
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Héctor Floriani
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Martín Blas
(Universidad Politécnica de Madrid. Madrid, España)

Isabel Martínez de San Vicente
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Mauro Marzo
(Instituto Universitario de Arquitectura de Venecia. Venecia, Italia)

Aníbal Moliné
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Jorge Nudelman
(Universidad de la República. Montevideo, Uruguay)

Alberto Peñín
(Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona, España)

Ana María Rigotti
(CONICET. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Sergio Ruggeri
(Universidad Nacional de Asunción. Asunción, Paraguay)

Mario Sabugo
(Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina)

Sandra Valdettaro
(Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina)

Federica Visconti
(Universidad de Estudios de Nápoles "Federico II". Nápoles, Italia)





ÍNDICE

EDITORIAL

08 » 11

Sabrina Cáceres, Laura Silvina
Gurría y Venettia Romagnoli

REFLEXIONES DE MAESTROS

12 » 17

El abordaje de la carencia
habitacional de la
población en situación
de pobreza

Víctor Saúl Pelli y
María Bernabela Pelli

CONVERSACIONES

18 » 27

Reflexiones acerca de la
formulación y puesta en
acción de políticas habita-
cionales en Latinoamérica

Rubén Ocampo Sepúlveda por
Venettia Romagnoli, Sabrina
Cáceres y Laura Silvina Gurría

DOSSIER TEMÁTICO

28 » 35

La vida cotidiana en el
barrio El Mercadito (La
Plata): aportes para la
rehabilitación de conjun-
tos monofuncionales
de baja densidad

Diego Martín Fiscarelli
y María Eugenia Fabri

36 » 45

Activación de conjuntos
habitacionales vulne-
rables en cuatro prin-
cipios de habitabilidad
sostenible: exterioridad,
interioridad, sociabilidad,
confortabilidad

Andrés Javier Cabrera Recoba

46 » 57

Lo común. Una nueva
mirada para la vivienda
colectiva

Víctor Franco López

58 » 69

Transformaciones en el
hábitat rural a partir de
la pandemia COVID-19
Ixhuacán de los Reyes,
Veracruz

Bertha Lilia Salazar Martínez y
Luis Arturo Vázquez Honorato

70 » 77

Tomas de tierras promo-
vidas, loteos informales y
proyectos de viviendas de
interés social, en barrios
del noroeste del Gran
Buenos Aires

Lucas Jordán Dombroski

78 » 89

El ordenamiento territo-
rial como elemento clave
en la gestión integral de
hábitat

Daniela Mariana Gargantini y
Matilde María del Carmen Martínez

ENSAYOS

90 » 99

La política habitacional
argentina en perspectiva
histórica: entre las buenas
intenciones y las restriccio-
nes estructurales

Miguel Ángel Barreto

100 » 105

Reflexiones en torno a la
co-producción de conoci-
miento en y para el abor-
daje integral del habitar

Ana Estela Núñez

ARCHIVO DE OBRAS

106 » 115

Conjunto de viviendas en
calle Carbia, Rosario

Paola Zini, Josefina Caprile
y Carlos Batallán

116 » 121

Normas para autores



»

Núñez, A. E. (2022). Reflexiones en torno a la co-producción de conocimiento en y para el abordaje integral del habitar. *A&P Continuidad*, 9(16), 100-105. doi: <https://doi.org/10.35305/23626097v9i16.367>



Reflexiones en torno a la co-producción de conocimiento en y para el abordaje integral del habitar

Ana Estela Núñez

Recibido: 19 de febrero de 2022
Aceptado: 30 de mayo de 2022

Español

Este artículo recupera un conjunto de reflexiones que emanan del proceso de co-producción de conocimiento en torno al habitar, en términos de Henri Lefebvre, que venimos desarrollando tanto en el Taller de Urbanismo de la FAUD, como así también en nuestras actividades en torno a la investigación acción participativa de Fals Borda, en barrios populares de Mar del Plata. Particularmente, apelaremos a los avances que sobre este tema tenemos en el Proyecto Interfacultades Producción social del espacio y derecho a la ciudad, abordado desde la integralidad de las funciones universitarias, y que propone como meta para co-diseñar políticas públicas integrales e integradas, la transdisciplina, a partir del ritmoanálisis lefebvriano.

Palabras clave: integralidad, co-producción de conocimiento, políticas públicas, derecho a la ciudad, ritmoanálisis.

English

This article recovers a set of reflections arising from the process of co-production of knowledge about inhabiting according to Henri Lefebvre's view. We have been dealing with them in both the FAUD Urbanism Workshop and the participatory action research carried out by Fals Borda in popular neighborhoods of Mar del Plata city. Particularly, we will appeal to the advances that we have had on this subject in the Interfaculties Project *Social production of space and right to the city*. It has been addressed from the integrality of university functions; its goal is to co-design comprehensive and integrated public policies, i.e., transdisciplinary knowledge grounded on Lefebvre's rhythmanalysis.

Key words: integrality, co-production of knowledge, public policies, right to the city, rhythmanalysis.

» Introducción

Habitar, para el individuo o para el grupo, es apropiarse de algo. Apropiarse no es tener en propiedad, sino hacer su obra, modelarla, formarla, poner el sello propio. Habitar es apropiarse un espacio (...) el conflicto entre apropiación y constreñimiento es perpetuo a todos los niveles, y los interesados los resuelven en otro plano, el de lo imaginario (Lefebvre, 1971, p. 210).

Henri Lefebvre es, en nuestra opinión, el autor que mejor analizó el contrapunto entre el *hábitat* y el *habitar*. Para este autor el *hábitat* es el concepto más puro de la racionalidad estatal en el capitalismo, en tanto suma de presiones que excluye al habitante. Por el contrario, el habitar es concebido como el espacio de los gestos, la memoria, los recorridos, el cuerpo, los símbolos, los sentidos, y las contradicciones y conflictos entre los deseos y las necesidades. En otras palabras, para Lefebvre (1972), el habitar es tiempo cercado en un espacio, por lo cual el abordaje integral del habitar implica, en principio, analizar la *pro-*

ducción del espacio-tiempo social y no solo la *producción social del hábitat*. El interrogante que nos surge aquí¹, entonces, es cómo avanzar en una teoría del espacio-tiempo social que reponga lo concreto real, como síntesis de las múltiples relaciones sociales, en tanto unidad de lo diverso, heterogéneo y antagónico, y así, lo “concreto pensado” emergería como el resultado del proceso de pensamiento y no como su punto de partida, ya que este último refiere a lo “concreto representado” (Samaja, 1987).

Hoy, la producción del espacio-tiempo tiene una función activa en las distintas formas de expropiación en la vida cotidiana, pero que aparecen naturalizadas (Alves, 2016; Núñez, 2016). Naturalización que, en parte, proviene del análisis de la producción de cosas en *el* espacio y no de la producción *del* espacio (Lefebvre, 2013). Este conocimiento de la producción del espacio-tiempo, como productor y reproductor de relaciones sociales, imbrica dialécticamente tres momentos: las prácticas espacio-temporales, las representaciones del espacio-tiempo y los espacio-tiempos de representación, y es en esta tríada donde se

halla implicado el derecho a la ciudad (Lefebvre, 1976). Cuando el horizonte en la co-producción de conocimiento es contribuir al diseño e implementación de políticas del habitar orientadas hacia el derecho a la ciudad, entendido en términos lefebvrianos como el derecho a una vida plena, resulta imprescindible avanzar en el análisis y la comprensión de las distintas formas de producción del espacio-tiempo. Ello implica poner en relación a las condiciones generales de la reproducción cotidiana, y las estrategias sociales que antagonizan con las estrategias mercantiles de dicha producción (Núñez, 2021, p. 234). En otras palabras, el conocimiento que ponga en acción políticas públicas sin desigualdad, requiere tornar observables las relaciones sociales que producen el espacio-tiempo del habitar, como una mediación construida históricamente por conflictos entre fuerzas sociales que fueron profundizando las contradicciones propias del sistema capitalista. Estas contradicciones sociales emergen como contradicciones espacio-temporales, poniendo en tensión las lógicas de valorización (a través de la propiedad privada y su articulación con el capital

inmobiliario y financiero); y las prácticas sociales cotidianas de apropiación que exaltan su valor de uso y no de cambio (Núñez, 2011; 2016). Dicha tensión profundiza la segregación socio-habitacional como contracara de la mercantilización y concentración de la riqueza (Lefebvre, 1978; Carlos, 2005).

Por todo lo expuesto, nuestra praxis académica se encamina sobre un sistema de problemas que giran en torno a una nueva disciplina que Lefebvre (2004) denominó *ritmoanálisis*. Con dicho término, este autor crea un nuevo campo de conocimiento, a partir de su crítica a cómo las distintas disciplinas fragmentan el estudio de la vida cotidiana (Lefebvre, 2004). Asimismo, nos remite a una complejidad entretejida de distintos ritmos y ciclos, en el tiempo y el espacio de la cotidianidad. Para el autor, “el análisis de esta heterogeneidad podría ser el vínculo entre tiempo y espacio, cuya operacionalización empírica se nutre de los procesos de producción material y simbólica del espacio y de la alienación espacio-temporal” (Nuñez, 2021, p. 234). Es desde esta perspectiva el sistema de problemas que nos planteamos para poder incidir en la co-producción de políticas públicas del habitar, y que refieren, sintéticamente, a qué estrategias y tácticas entran en juego en las distintas formas de producir y reproducir el espacio-tiempo social, en la cotidianidad barrial; cuáles son sus formas históricas convivientes y antagonicas, y los ciclos representativos de la vida barrial. Asimismo, ¿cómo afectan las temporalidades inconexas a la articulación de la organización vecinal para la reivindicación de sus derechos? ¿Cómo son los ritmos cotidianos de apropiación del habitar y por el acceso a bienes fundamentales? ¿Cómo es nombrada, vivida, percibida, la *crisis urbana* por quienes la protagonizan? ¿Cómo traducir el derecho a la ciudad en políticas y normas jurídicas concretas? En otros términos, nos interesa ¿cómo ir conquistando el derecho a la ciudad por medio de la acción colectiva y su traducción en políticas del habitar que acompañe los procesos de producción del espacio-tiempo barrial?² Ahora bien, este problema epistémico no solo nos lo planteamos en nuestra empresa investigativa/extensionista, sino que atraviesa axialmente nuestra propuesta pedagógica docente en Urba-

nismo, ya que lo consideramos fundamental para la formación en las facultades de Arquitectura. En efecto, esa formación debe abordarse desde la *integralidad* de funciones universitarias (docencia/investigación/extensión/transferencia), de manera de no profundizar el hiato ya existente entre teoría-conocimiento-acción, y su traducción en políticas urbanas desvinculadas de las prácticas sociales, y que ahondan la desigualdad social. En tal sentido, creemos que es necesario generar herramientas que emerjan desde las demandas sociales, siendo nuestra perspectiva de trabajo, por un lado, la Investigación Acción Participativa (en adelante, IAP) (Fals Borda, 1999; 2015), que reconoce la articulación y sutura teoría-práctica en la co-producción de conocimiento, posibilitando la emergencia de un tercer conocimiento nuevo y tendiente a la transformación social y, por otro, de la *extensión crítica* (Tomassino, Medina y Toni, 2018), metodologías sobre las que volveremos más adelante. Analizar la producción situada del espacio-tiempo social es una intersección compleja de dimensiones y niveles que requiere no solo del concurso y la cooperación de cada actor social, sino abogar por la transdisciplinariedad como horizonte, tema poco abordado y sobre el que nos encontramos reflexionando. En el sistema capitalista, co-producir y democratizar el conocimiento en y para el abordaje integral del habitar implica, en nuestra actividad académica, preguntarnos junto a Lefebvre cómo se produce *el* espacio, y no tal o cual cosa *en el* espacio; cómo se manipula la ley del valor a través del espacio y, en definitiva, qué relaciones sociales se ocultan, se construyen y destruyen detrás de la materialidad de los objetos. ¿Cómo comprender, si no, las estrategias mercantiles que antagonizan con las estrategias de apropiación de bienes de uso? Ello supone *movilizar* conceptos y categorías explicativas (desigualdad social, mercancía, plusvalía, renta de la tierra, etc.) para poder analizar y comprender el conjunto de procesos hacedores del espacio-tiempo social, lo que nos desafía a un salto cualitativo en términos del campo disciplinar, hacia la transdisciplina. En otros términos, se impone construir un objeto de estudio desde la transdisciplina, la cual “comprende, como el prefijo ‘trans’ lo indica, lo que está, a la vez, *entre* las disci-

plinas, *a través* de las diferentes disciplinas y *más allá* de toda disciplina. Su finalidad es la comprensión del mundo presente, y uno de sus imperativos es la unidad del conocimiento” (Nicolescu, 1996, p. 37). Empero, ¿qué obstáculos epistemológicos se nos presentan para construir tal objeto de estudio?

» Nuestro abordaje integral del habitar

Los territorios en los que los desenvolvemos nuestra praxis investigativa en general, y en este proyecto en particular, están signados por lo que Lucio Kowarick (1996) ha denominado *explotación urbana*. Su expresión directamente observable es la segregación socioespacial y la fragmentación, pero poca atención se ha prestado al conjunto de vivencias, conflictos y discursos a través de los que se construyen y nominan estas carencias y cómo se traducen en demandas sociales –en articulación explicativa con las prácticas espaciales hegemónicas–, y el tipo de política urbana a que dan lugar. Es decir, describir y poder explicar los procesos productores del espacio-tiempo requiere recomponer los ciclos y ritmos de los tres momentos productos del espacio (vividos, percibidos, concebidos), las prácticas que los disgregan (formas de alienación) o no, y que atentan (o no) contra la organización barrial, ya que para nosotros un aspecto ineludible de la co-producción de conocimiento y su transferencia, es el posible impacto como insumo teórico-político para la construcción consciente de esas demandas sociales, y su inscripción en el diseño y orientación de políticas públicas integrales del habitar. Como ya mencionamos, la perspectiva de trabajo asumida es la IAP, con la cual se pretende romper la oposición teoría-práctica, reconociendo la necesidad de articularlas en la co-producción de conocimiento. De esta manera, se requiere de un diálogo que responda a demandas horizontalmente construidas, propiciando la reflexividad de todos los actores sociales, para que el conocimiento académico y el popular se articulen críticamente, construyendo un tercer conocimiento nuevo y transformador. De este modo, se trabaja de forma integral y tramada en los procesos de docencia, investigación, de extensión y transferencia, integradas en lo que Tomassino, Medina y Toni (2018) denominan *extensión crítica*. Siguiendo a estos autores, la extensión crítica (en adelante, EC) es un



Figura 1 y 2. Taller de urbanización popular Fuente: archivo personal (2021).

posicionamiento ético, político y pedagógico que vincula críticamente los saberes de los distintos actores sociales, y contribuye a la co-producción de conocimiento dirigido a la transformación social, a través de un diálogo de saberes que promueve la formación mediante procesos integrales de estudiantes universitarios y profesionales comprometidos y solidarios con aquellos sectores sociales más postergados. De esta manera, la extensión es entendida no como algo *que se aplica* (o una acción aislada) sino como un proceso educativo transformador, incorporado a la tarea cotidiana, y mediado por una comunicación dialógica, en la que se vinculan y complementan distintos saberes y conocimientos. Su ejercicio impulsa un pensamiento crítico y una práctica consciente, así como un proceso de *integración* de las funciones universitarias (docencia-investigación-extensión-transferencia). Además de su dimensión pedagógica, la EC busca promover la organización y autonomía de clases, con el fin de transformar la realidad (Tommasino y Cano, 2016). En otras palabras, la EC permite producir conocimiento apropiado y apropiable por las organizaciones y actores sociales involucrados, a lo largo de todo el proceso, y contribuye a reactualizar las currículas universitarias, tanto en el grado como en el posgrado lo cual, entendemos, es sustantivo para el abordaje integral del habitar. El término sería *integralidad* como el trabajo interconectado desde una perspectiva territorial, en interacción con las políticas públicas (Tommasino, Medina y Toni, 2018).

El método de trabajo para esta integralidad es la IAP, cuyo núcleo epistemológico es la noción de *praxis*, entendida como la acción social orientada a la transformación, y cuyo propósito es producir conocimiento relevante para la práctica sociopolítica (Fals Borda, 2015), o sea, la co-gestión/autogestión, fundamental para las organizaciones barriales. Las tres dimensiones de la tríada IAP se constituyen en *arenas negociadas de abstracciones disciplinares* (Philippopoulos-Mihalopoulos, 2017, p. 656). Esta concepción pedagógica vincula los distintos territorios (académicos, con sus distintas funciones, y extraacadémico) y rescata conocimientos previos, reorientando su producción. En otras palabras, entendemos que la *participación*, no es algo que *se pide*, o *se da*, sino que la concebimos como la lucha contra la desigualdad en las distintas formas de apropiación de la ciudad (Fig. 1 y 2). Plantear nuestros proyectos pedagógicos (docencia-investigación-extensión) desde la IAP y la extensión crítica para incidir en las políticas públicas significa que uno de los protagonistas es el/la estudiante, a quien intentamos movilizar e incorporar, necesariamente, en tales proyectos. Así, en nuestro reconocimiento como docentes debemos problematizar nuestra tarea no solo frente a los y las educandos/as/educadores, sino frente a las instituciones que nos (con)forman, y tener en cuenta las representaciones que las comunidades tienen sobre nosotras y nosotros, en tanto sujetos que tenemos historia, contextos y diversas pertenencias institucionales (ONG, sociedades de fomento,

clubes, organizaciones de base territorial, etc.). En síntesis, pensar y reflexionar en torno a qué profesional formamos, para qué y para quién, a través de qué epistemología se reproduce esa formación y cómo se descontextualiza la formación social dentro de la cual actúa este profesional exige repensarnos como docentes/investigadores/extensionistas dentro de instituciones que operan en una permanente tensión. Siendo nuestro horizonte contribuir a la co-construcción de comunidades autogestionarias, y en condiciones de vida plena, nos lleva a reflexionar sobre ¿qué hacemos desde nuestro Taller? ¿Qué categorías y conceptos se movilizan? ¿Por qué y para qué? ¿Cuál es nuestro posicionamiento ético, político y epistemológico? ¿Para quién formamos? ¿Qué obstáculos se nos presentan y por qué?

» Los obstáculos epistemológicos para co-producir conocimiento

La concepción y abordaje de la ciudad y la producción del espacio-tiempo como sistema socioespacial complejo, requiere superar la visión tradicional de *problemas* disciplinares y enfoques sectoriales (Morín, 1990). Si bien desde hace tiempo los avances científicos y académicos propugnan el diálogo inter y multidisciplinario, no se han plasmado en políticas públicas integrales del habitar que abandonen el paradigma simplificador. Uno de los aspectos centrales de este hiato, en nuestra opinión, lo constituyen las currículas de las distintas disciplinas involucradas, en cuanto a contenido y enfo-

ques epistemológicos en general. Particularmente, la carrera de Arquitectura mantiene su eje en la concepción liberal de la profesión y el Taller de Urbanismo (que se aborda desde el paradigma de la complejidad) ha sido recortado a solo tres cuatrimestres, sin lograr una articulación horizontal. Nuestro Taller, que conduce y acompaña procesos formativos direccionados al reconocimiento del espacio-tiempo social con perspectiva de clase social, se asienta en un marco curricular y epistémico dominado por pre-conceptualizaciones del espacio en tanto *vacío*, sujeto a intervenciones que confluyen en la idea general del *proyecto arquitectónico* (“poner cosas en el espacio”), haciendo caso omiso que es un espacio cargado de relaciones sociales como, por ejemplo, relaciones de propiedad. Según nuestra perspectiva, concebimos el urbanismo desde la teoría social crítica proveniente del marxismo y sus referentes teórico-metodológicos, pero de naturaleza interdisciplinaria (incursionando en la problemática transdisciplinar) en sus abordajes e intervenciones. Sin embargo, en tanto incumbencia de los arquitectos, aparece organizado curricularmente bajo la forma dominante de la *planificación* y los y las estudiantes llegan a nuestro Taller pensando que van a *proyectar ciudades*, o *diseñar a escala mayor*. Es decir, piensan en una intervención cuyo cambio de escala cuantitativo pareciera no demandar cambios cualitativos en abordajes y enfoques, comprometiendo una pseudocomplejidad, y naturalizando la planificación como un cambio de escala, y no como una necesidad de nuevo conocimiento. Abordar la ciudad como sistema social complejo y co-construir conocimiento en torno a ello, nos llevó a formarnos en sociología, antropología, demografía social, teoría de derecho, etc. pero no podemos dejar de reconocer los reparos y obstáculos que, a lo largo de más de tres décadas, nos impuso la propia institución, enfrentándonos a una constante *lucha teórica*. En otras palabras, se promueve discursivamente la necesidad de formarnos transdisciplinariamente (sin ofrecernos conceptual ni operacionalmente las condiciones de posibilidad), pero se nos interponen obstáculos epistemológicos e institucionales que permean la propia currícula y que, encorsetados detrás del

fetichismo de la mercancía, encumbran la profesión liberal descontextualizada del movimiento de la totalidad social, *a-históricamente*, es decir, desprovista de las particularidades del modo de producción capitalista. En este marco, señalamos brevemente algunos de los obstáculos epistemológicos que se interponen en la co-construcción de conocimiento para el abordaje integral del habitar, lo que nos lleva a trabajar en un *doble registro*: proyectos de investigación y extensión basados en la integralidad, la IAP y la extensión crítica, con estudiantes cuyo eje formativo sigue siendo la profesión liberal. Ello implica lo siguiente: a) la naturalización de los procesos de producción social del espacio-tiempo, y de la propia práctica proyectual; b) la formación profesional en un ámbito académico universitario fragmentado y estanco; c) una formación descontextualizada del movimiento de la totalidad social; d) la ausencia de instancias curriculares horizontales; e) enfoques sectoriales y problemas *unidisciplinares*; f) una representación hegemónica de la producción del espacio; g) un hiato entre la resultante espacial del diseño y la teoría social; h) ausencia de reflexiones previas entre estructura social, sistema capitalista y territorio, antes de nuestra materia; i) dificultad para comprender categorías explicativas que requieren cierto nivel de abstracción (ley del valor, plusvalía, renta, clase social, capital, fetichismo de la mercancía, etc.); y j) una lucha teórica contra los obstáculos institucionales.

» Reflexiones para abrir el debate colectivo

En este ensayo expusimos nuestro posicionamiento ético, pedagógico y político desde el que abordamos la co-producción de conocimiento para el diseño e implementación de políticas integrales del habitar, sin desigualdad social; posicionamiento cuya metodología se sustenta en la *praxis*, el diálogo de saberes, la extensión crítica y la integralidad, aunadas en la IAP de Fals Borda. Ese trabajo interconectado resulta una interacción fácil de invocar pero que implica un gran desafío cognoscitivo en sí mismo: ¿cómo se construye integralidad en el trabajo en territorio?, ¿quiénes son/ somos los actores involucrados en este proceso, ¿cómo y cuánto nos entendemos mutuamente, cómo se pueden habilitar diálogos que faciliten los aportes

de conocimiento que pueden hacer cada una de esas partes, qué potencialidad política y transformadora pueden tener esas voces? En este sentido, el trabajo desarrollado hasta el momento nos ha llevado a posicionar a la integralidad, no ya como un punto de partida preconstruido, sino como una búsqueda y puesta en discusión cotidiana en nuestro trabajo. Como ha quedado explícito, nuestro trabajo colaborativo busca aportar en dos sentidos dialécticamente relacionados entre sí: promover la organización y autonomía de clases y grupos más desfavorecidos socialmente; y aportar a la gestación de procesos de poder popular con el fin de transformar la realidad, todo ello conducente al diseño de políticas del habitar sin desigualdad social. Actualmente, estamos próximos a firmar un Convenio de colaboración con la Municipalidad de Gral. Pueyrredón para trabajar mancomunadamente en este sentido.

Sin embargo, en el proceso desarrollado hasta el presente, evidenciamos que estos aspectos que hacen a la integralidad no pueden ser posibles sin antes interpelar las relaciones jerárquicas constitutivas del mundo universitario al que pertenecemos. Percibimos que el conocimiento integral se construye sobre la base de discutir algunas dimensiones fundamentales, tales como el vínculo universidad-territorio y la relación entre docentes y estudiantes, ya que el sujeto activo como motor de cambio universitario en la extensión crítica, es el estudiante, clave para el desarrollo de prácticas educativas integrales. Un aspecto a reflexionar es cómo interesar a los estudiantes como sujetos activos centrales del proceso educativo, investigativo y extensionista Otra limitación que emerge en el territorio al trabajar con esta perspectiva, lo constituyen algunas actitudes protagonizadas por *punteros* o líderes barriales, intentando encarnar de forma individual los procesos y decisiones que deberían ser comunitarias, lo que dificulta la acción colectiva y la construcción horizontal de demandas. Por último, interesa poner en tensión un abordaje como el que proponemos, con lo que acontece curricularmente en nuestras disciplinas convergentes en el habitar ¿Cómo sostener una perspectiva crítica, frente a las *teorías* importadas que circulan en la academia y que se configuran como políticas

urbanas, sin mediaciones? ¿Cómo co-producir ese tercer conocimiento nuevo y transformador que emerge de la IAP, sin que se expanda en la formación académica la toma de conciencia sobre la desigualdad social y sus causas? ¿Cómo participar en la formación de estudiantes comprometidos, en un contexto académico dominado por la ausencia de debate sobre el sistema capitalista, cuyas bases son la explotación, las rentas del suelo, subsuelo y sobresuelo, la expropiación, el capital ficticio, etc., cuya materialización emerge como desigualdad urbana? ¿Cómo incorporar estudiantes en nuestros proyectos de EC e IAP, cuando no se debaten las condiciones de posibilidad ni de la inter ni de la transdisciplina a lo largo de la carrera? Somos conscientes que hay acuerdos institucionales de los que emanan los planes de estudios, pero creemos que deberían ampliarse y actualizarse los debates, incorporando otras voces y problemas sobre cómo abordar la co-producción de conocimiento en y para el abordaje integral del habitar, en la formación en nuestras facultades. •

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

• Alves, G. (2016). *O direito á cidade e a luta pelo devir*. Ponencia presentada en el XIV Coloquio Internacional de Geocrítica. Barcelona.

• Carlos, A. F. A. (2005) La utopía de la ‘gestión democrática de la ciudad’. *Scripta Nova*. IX, 194.

• Fals Borda, O. (1999). *Orígenes universales y retos actuales de la IAP. Análisis político*. CIUDAD, Colombia: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).

• Fals Borda, O. (2015). *Una sociología sentipensante para América latina*. Buenos Aires: Siglo XXI/CLACSO.

• Kowarick, L. (1996): Expropiación urbana, luchas sociales y ciudadanía: retazos de nuestra historia reciente. *Estudios Sociológicos*, XIV, 42. México. 729-743.

• Lefebvre, H. (1971). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona, España, Ed. Península.

• Lefebvre, H. (1972). *La revolución urbana*. Madrid, España, Ed. Alianza.

• Lefebvre, H. (1976). *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*. Barcelona, España: Península.

• Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Barcelona, España: Península (4ª ed.).

• Lefebvre, H. (2004) *Ritmoanálisis. Espacio, tiempo*

y *vida cotidiana*. New York, Estados Unidos: Continuum de Val.

• Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid, España, Capitán Swing.

• Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, España: Gedisa.

• Nicolescu, B. (1996). *La transdisciplinariedad. Manifiesto*. Mónaco, Ediciones Du Rocher.

• Núñez, A. (Comp.) (2016). *Epistemologías del (des) orden territorial*. Mar del Plata, Argentina: EUEM.

• Núñez, A. (2021). No registrado, no corresponde y sin datos. Aportes para deconstruir la injusticia epistémica y coproducir una política contrahegemónica del habitar. En M. Barreto, y E. Abildgaard. (Comp.), *II Encuentro Red de Asentamientos Populares-ENRAP: pandemia, crisis y oportunidades para el hábitat popular* (pp. 381-404), Corrientes, Corrientes: UNNE.

• Núñez, A. (2021a). Producción social del espacio tiempo y totalidad. En M. Ceroni (comp). *Henri Lefebvre. Encuentro internacional* (pp. 233-252)



Montevideo, Uruguay: FADU/PIM.

• Núñez, A. (2011). Formas socio-territoriales de apropiación del habitar y derecho al espacio diferencial. *Territorios*, 24, 165-192.

• Philippopoulos-Mihalopoulos, A. (2017). Quem tem medo do espaço? Direito, Geografia e Justiça espacial. *Traduções/Translations*, 70, 635-661.

• Samaja, J. (1987). *Introducción a la epistemología dialéctica*. Buenos Aires, Argentina: Lugar.

• Tommasino, H. y Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias”. *Universidades*, 67, 1-16.

• Tommasino, H., Medina, J. y Toni, M. (2018) Extensión Crítica, Integralidad y Sistematización, algunos abordajes teórico metodológicos”. En M. Medina y H. Tommasino, H. (Comp.): *Extensión crítica. Construcción de una Universidad en contexto. Sistematizaciones de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosario* (pp. 15-48). Rosario, Argentina: UNR editora.

Ana Estela Núñez. Arquitecta (UNMdP). Mg. en Sociología (FLACSO). Doctora en Ciencias Sociales (FLACSO). Especialista en Políticas y Mercados de Suelo (Universidad Nacional de Colombia). Profesora Titular de Urbanismo (FAUD/UNMdP). Investigadora Cat. 1. Directora del Grupo de Investigación en Socioantropología Urbana. Directora del Programa de Investigación y Extensión sobre Producción social del espacio-tiempo y derecho a la ciudad (OCA N° 754/20). Directora del Proyecto Interfacultades de Investigación, Extensión y Transferencia Producción del espacio-tiempo social y derecho a la ciudad. Conflictos, vivencias y discursos. Mar del Plata, siglo XXI (RR 3502/20, financiado por la SPU), actualmente en curso, y sobre el que se fundan, principalmente, las reflexiones de este artículo. <https://orcid.org/0000-0002-9356-6710> nunezmdp@gmail.com

Normas para la publicación en *A&P Continuidad*

» Definición de la revista

A&P Continuidad realiza dos convocatorias anuales para recibir artículos. Los mismos se procesan a medida que se postulan, considerando la fecha límite de recepción indicada en la convocatoria.

Este proyecto editorial está dirigido a toda la comunidad universitaria. El punto focal de la revista es el Proyecto de Arquitectura, dado su rol fundamental en la formación integral de la comunidad a la que se dirige esta publicación. Editada en formato papel y digital, se organiza a partir de números temáticos estructurados alrededor de las reflexiones realizadas por maestros modernos y contemporáneos, con el fin de compartir un punto de inicio común para las reflexiones, conversaciones y ensayos de especialistas. Asimismo, propicia el envío de material específico integrado por artículos originales e inéditos que conforman el dossier temático.

El idioma principal es el español. Sin embargo, se aceptan contribuciones en italiano, inglés, portugués y francés como lenguas originales de redacción para ampliar la difusión de los contenidos de la publicación entre diversas comunidades académicas. En esos casos deben enviarse las versiones originales del texto acompañadas por las traducciones en español de los mismos. La versión en el idioma original de autor se publica en la versión on line de la revista mientras que la versión en español es publicada en ambos formatos.

» Documento Modelo para la preparación de artículos y Guía Básica:

A los fines de facilitar el proceso editorial en sus distintas fases, los artículos deben enviarse reemplazando o completando los campos del Documento Modelo, cuyo formato general se ajusta a lo exigido en estas Normas para autores (fuente, márgenes, espaciado, etc.). Recuerde que *no serán admitidos otros formatos o tipos de archivo y que todos los campos son obligatorios*, salvo en el caso de que se indique lo contrario. Para mayor información sobre cómo completar cada campo puede remitirse a la Guía Básica o a las Normas para autores completas que aquí se detallan, disponibles en: <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/about>

» Tipos de artículos

Los artículos postulados deben ser productos de investigación, originales e inéditos (no deben haber sido publicados ni estar en proceso de evaluación). Sin ser obligatorio se propone usar el formato YMRYD (Introducción, Materiales y Métodos, Resultados y Discusión). Como punto de referencia se pueden tomar las siguientes tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Publindex (2010):

Artículo de revisión: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

Artículo de investigación científica y tecnológica: documento que presenta, de

manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

Artículo de reflexión: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

» Título y autoría

El **título** debe ser conciso e informativo, en lo posible no superar las 15 palabras. En caso de utilizar un subtítulo debe entenderse como complemento del título o indicar las subdivisiones del texto. *El título del artículo debe enviarse en idioma español e inglés.*

La autoría del texto (máximo 2) debe proporcionar tanto apellidos como nombres completos o según ORCID. ORCID proporciona un identificador digital persistente para que las personas lo usen con su nombre al participar en actividades de investigación, estudio e innovación. Proporciona herramientas abiertas que permiten conexiones transparentes y confiables entre los investigadores, sus contribuciones y afiliaciones. Por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación, como la presentación de artículos y trabajos de investigación, ORCID acepta enlaces automatizados entre quien investiga o ejerce la docencia y sus actividades profesionales, garantizando que su obra sea reconocida.

Para registrarse se debe acceder a <https://orcid.org/register> e ingresar su nombre completo, apellido y correo electrónico. Debe proponer una contraseña al sistema, declarar la configuración de privacidad de su cuenta y aceptar los términos de usos y condiciones. El sistema le devolverá un email de confirmación y le proporcionará su identificador. Todo el proceso de registro puede hacerse en español. Cada autor o autora debe indicar su filiación institucional principal (por ejemplo, organismo o agencia de investigación y universidad a la que pertenece) y el país correspondiente. En el caso de no tener afiliación a ninguna institución debe indicar: “Independiente” y el país. Asimismo, deberá redactar una breve nota biográfica (máximo 100 palabras) en la cual se detallan sus antecedentes académicos y/o profesionales principales, líneas de investigación y publicaciones más relevantes, si lo consideraran pertinente. Si corresponde, se debe nombrar el grupo de investigación o el posgrado del que el artículo es resultado así como también el marco institucional en el cual se desarrolla el trabajo a publicar. Para esta nota biográfica, se deberá enviar una foto personal y un e-mail de contacto para su publicación.

» Conflicto de intereses

En cualquier caso se debe informar sobre la existencia de vínculo comercial, financiero o particular con personas o instituciones que pudieran tener intereses relacionados con los trabajos que se publican en la revista.

» Normas éticas

La revista adhiere al Código de conducta y buenas prácticas establecido por el *Committee on Publication Ethics (COPE) (Code of Conduct and Best Practice Guidelines for Journal Editors y Code of Conduct for Journals Publishers)*. En cumplimiento de este código, la revista asegurará la calidad científica de las publicaciones y la adecuada respuesta a las necesidades de lectores y autores. El código va dirigido a todas las partes implicadas en el proceso editorial de la revista.

» Resumen y palabras claves

El resumen, escrito en español e inglés, debe sintetizar los objetivos del trabajo, la metodología empleada y las conclusiones principales destacando los aportes originales del mismo. Debe contener entre 150 y 200 palabras. Debe incluir entre 3 y 5 palabras clave (en español e inglés), que sirvan para clasificar temáticamente el artículo. Se recomienda utilizar palabras incluidas en el tesauro de UNESCO (disponible en <http://databases.unesco.org/thessp/>) o en la Red de Bibliotecas de Arquitectura de Buenos Aires Vitruvius (disponible en <http://vocabularyserver.com/vitruvio/>).

» Requisitos de presentación

Formato:

El archivo que se recibe debe tener formato de página A4 con márgenes de 2.54 cm. La fuente será Times New Roman 12 con interlineado sencillo y la alineación, justificada. Los artículos podrán tener una *extensión mínima de 3.000 palabras y máxima de 6.000* incluyendo el texto principal, las notas y las referencias bibliográficas.

Imágenes, figuras y gráficos:

Las imágenes, *entre 8 y 10 por artículo*, deberán tener una *resolución de 300 dpi* en color (tamaño no menor a 13X18 cm). Los 300 dpi deben ser reales, sin forzar mediante programas de edición. *Las imágenes deberán enviarse incrustadas en el documento de texto –como referencia de ubicación– y también por separado, en formato jpg o tiff.* Si el diseño del texto lo requiriera, el Secretario de Redacción solicitará imágenes adicionales a los autores. Asimismo, se reserva el derecho de reducir la cantidad de imágenes previo acuerdo con el/la autor/a.

Tanto las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos mapas o fotografías) como las tablas deben ir enumeradas y deben estar acompañadas de un título o leyenda explicativa que no exceda las 15 palabras y su procedencia.

Ej.:

Figura 1. Proceso de.... (Stahl y Klauer, 2008, p. 573).

La imagen debe referenciarse también en el texto del artículo, de forma abreviada y entre paréntesis.

Ej.:

El trabajo de composición se efectuaba por etapas, comenzando por un croquis ejecutado sobre papel cuadriculado en el cual se definían las superficies necesarias, los ejes internos de los muros y la combinación de cuerpos de

los edificios (Fig. 2), para luego pasar al estudio detallado.

El/la autor/a es el responsable de adquirir los derechos o autorizaciones de reproducción de las imágenes o gráficos que hayan sido tomados de otras fuentes así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores.

Secciones del texto:

Las secciones de texto deben encabezarse con subtítulos, no números. Los subtítulos de primer orden se indican en negrita y los de segundo orden en *bastardilla*. Solo en casos excepcionales se permitirá la utilización de subtítulos de tercer orden, los cuales se indicarán en caracteres normales.

Enfatización de términos:

Las palabras o expresiones que se quiere enfatizar, los títulos de libros, periódicos, películas, shows de TV van en *bastardilla*.

Uso de medidas:

Van con punto y no coma.

Nombres completos:

En el caso de citar nombres propios se deben mencionar en la primera oportunidad con sus nombres y apellidos completos. Luego, solo el apellido.

Uso de siglas:

En caso de emplear siglas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se menciona en el texto y encerrar la sigla entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben mencionar con sus nombres y apellidos completos.

Citas:

Las citas cortas (menos de 40 palabras) deben incorporarse en el texto. Si la cita es mayor de 40 palabras debe ubicarse en un párrafo aparte con sangría continua sin comillas. Es aconsejable citar en el idioma original. Si este difiere del idioma del artículo se agrega a continuación, entre corchetes, la traducción. La cita debe incorporar la referencia (Apellido, año, p. n° de página).

1) Cita en el texto:

a) Un autor/a:

(Apellido, año, p. número de página)

Ej.

(Pérez, 2009, p. 23)

(Gutiérrez, 2008)

(Purcell, 1997, pp. 111-112)

Benjamin (1934) afirmó....

b) Dos autores/as:

Ej.

Quantrín y Rosales (2015) afirman..... o (Quantrín y Rosales, 2015, p.15)
c) Tres a cinco autores/as:
Cuando se citan por primera vez se nombran todos los apellidos, luego solo el primero y se agrega et al.
Ej.
Machado, Rodríguez, Álvarez y Martínez (2005) aseguran que... / En otros experimentos los autores encontraron que... (Machado et al., 2005)

d) Autor corporativo o institucional con siglas o abreviaturas: la primera citación se coloca el nombre completo del organismo y luego se puede utilizar la abreviatura.
Ej.
Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP, 2016) y luego OPEP (2016); Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) y luego OMS (2014).

e) Autor corporativo o institucional sin siglas o abreviaturas
Ej.
Instituto Cervantes (2012), (Instituto Cervantes, 2012).

f) Traducciones y reediciones. Si se ha utilizado una edición que no es la original (traducción, reedición, etc.) se coloca en el cuerpo del texto: Apellido (año correspondiente a la primera edición/año correspondiente a la edición que se utiliza)
Ej. Pérez (2000/2019)
Cuando se desconoce la fecha de publicación, se cita el año de la traducción que se utiliza
Ej.
(Aristóteles, trad. 1976)

2) Notas

Las notas pueden emplearse cuando se quiere ampliar un concepto o agregar un comentario sin que esto interrumpa la continuidad del discurso. Solo deben emplearse en los casos en que sean estrictamente necesarias para la intelección del texto. No se utilizan notas para colocar la bibliografía. Los envíos a notas se indican en el texto por medio de un supraíndice. La sección que contiene las notas se ubica al final del manuscrito, antes de las referencias bibliográficas. No deben exceder las 40 palabras en caso contrario deberán incorporarse al texto.

3) Referencias bibliográficas:

Todas las citas, incluso las propias para no incurrir en autoplagio, deben corresponderse con una referencia bibliográfica ordenada alfabéticamente. No debe incluirse en la lista bibliográfica ninguna fuente que no aparezca referenciada en el texto.

a) Si es un/a autor/a:
Apellido, Iniciales del nombre. (Año de publicación). *Título del libro en cursi-*

va. Lugar de publicación: Editorial.
Ej.
Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Barcelona, España: Antoni Bosch.
Apellido, A. A. (1997). *Título del libro en cursiva*. Recuperado de <http://www.xxxxxxx>
Apellido, A. A. (2006). *Título del libro en cursiva*. doi:xxxxx

b) Autoría compartida:
Ej.
Gentile P. y Dannone M. A. (2003). *La entropía*. Buenos Aires, Argentina: EU-DEBA.

c) Si es una traducción:
Apellido, nombre autor (año). *Título*. (iniciales del nombre y apellido, Trad.). Ciudad, país: Editorial (Trabajo original publicado en año de publicación del original).
Ej.
Laplace, P. S. (1951). *Ensayo de estética*. (F. W. Truscott, Trad.). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI (Trabajo original publicado en 1814).

d) Obra sin fecha.
Ej.
Martínez Baca, F. (s. f.). *Los tatuajes*. Puebla, México: Tipografía de la Oficina del Timbre.

e) Varias obras de un/a autor/a con un mismo año:
Ej.
López, C. (1995a). *La política portuaria argentina del siglo XIX*. Córdoba, Argentina: Alcan.
López, C. (1995b). *Los anarquistas*. Buenos Aires, Argentina: Tonini.

f) Si es compilación o edición:
Apellido, A. A. (Ed.). (1986). *Título del libro*. Lugar de edición: Editorial.
Ej.
Wilber, K. (Ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona, España: Kairós.

g) Libro en versión electrónica
Apellido, A. A. (Año). *Título*. Recuperado de <http://www.xxxxxxx.xxx>
Ej.
De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de <http://memory.loc.gov/monitor/oct00/workplace.html>

h) Capítulo de libro:
-Publicado en papel, con editor/a:
Apellido, A. A., y Apellido, B. B. (Año). Título del capítulo o la entrada. En A. A. Apellido. (Ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Ciudad, país: editorial.
Ej.
Flores, M. (2012). Legalidad, leyes y ciudadanía. En F. A. Zannoni (Ed.), *Estu-*

dios sobre derecho y ciudadanía en Argentina (pp. 61-130). Córdoba, Argentina: EDIUNC.
-Sin editor/a:
McLuhan, M. (1988). Prólogo. En *La galaxia de Gutenberg: génesis del homo typografifcus* (pp. 7-19). Barcelona, España: Galaxia de Gutenberg.

-Digital con DOI:
Albarracín, D. (2002). Cognition in persuasion: An analysis of information processing in response to persuasive communications. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (Vol. 3, pp. 61–130). doi:10.1016/S0065-2601(02)80004-1

i) Tesis y tesinas
Apellido, A. (Año). *Título de la tesis* (Tesina de licenciatura, tesis de maestría o doctoral). Nombre de la Institución, Lugar. Recuperado de www.xxxxxxx
Ej.
Santos, S. (2000). *Las normas de convivencia en la sociedad francesa del siglo XVIII* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Tres de Febrero, Argentina. Recuperado de <http://www.untref.edu.ar/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

j) Artículo impreso:
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*(número si corresponde), páginas.
Ej.
Gastaldi, H. y Bruner, T. A. (1971). El verbo en infinitivo y su uso. *Lingüística aplicada*, 22(2), 101-113.
Daer, J. y Linden, I. H. (2008). La fiesta popular en México a partir del estudio de un caso. *Perífrasis*, 8(1), 73-82.

k) Artículo online
Apellido, A. A. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista, volumen*, número, páginas. Recuperado de <http://>
Ej.
Capuano, R. C., Stubrin, P. y Carloni, D. (1997). Estudio, prevención y diagnóstico de dengue. *Medicina*, 54, 337-343. Recuperado de http://www.trend-statement.org/asp/documents/statements/AJPH_Mar2004_Trendstatement.pdf

Sillick, T. J. y Schutte, N. S. (2006). Emotional intelligence and self-esteem mediate between perceived early parental love and adult happiness. *E-Journal of Applied Psychology*, 2(2), 38-48. Recuperado de <http://ojs.lib.swin.edu.au/index.php/ejap>

l) Artículo en prensa:
Briscoe, R. (en prensa). Egocentric spatial representation in action and perception. *Philosophy and Phenomenological Research*. Recuperado de <http://cogprints.org/5780/1/ECSRAP.F07.pdf>

m) Periódico
-Con autoría explícita
Apellido A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*, pp-pp.
Ej.
Pérez, J. (2000, febrero 4). Incendio en la Patagonia. *La razón*, p. 23.
Silva, B. (2019, junio 26). Polémica por decisión judicial. *La capital*, pp. 23-28.
-Sin autoría explícita
Título de la nota. (Fecha). *Nombre del periódico*, p.
Ej.
Incendio en la Patagonia. (2000, agosto 7). *La razón*, p. 23.
-Online
Apellido, A. A. (Fecha). Título del artículo. *Nombre del periódico*. Recuperado de <http://>
Ej.
Pérez, J. (2019, febrero 26). Incendio en la Patagonia. *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>
-Sin autor/a
Incendio en la Patagonia. (2016, diciembre 3). *Diario Veloz*. Recuperado de <http://m.diarioveloz.com/notas/48303-siguen-los-incendios-la-patagonia>

n) Simposio o conferencia en congreso:
Apellido, A. (Fecha). Título de la ponencia. En A. Apellido de quien presidió el congreso (Presidencia), *Título del simposio o congreso*. Simposio llevado a cabo en el congreso. Nombre de la organización, Lugar.
Ej.
Manrique, D. (Junio de 2011). Evolución en el estudio y conceptualización de la consciencia. En H. Castillo (Presidencia), *El psicoanálisis en Latinoamérica*. Simposio llevado a cabo en el XXXIII Congreso Iberoamericano de Psicología, Río Cuarto, Argentina.

ñ) Materiales de archivo
Apellido, A. A. (Año, mes día). Título del material. [Descripción del material]. Nombre de la colección (Número, Número de la caja, Número de Archivo, etc.). Nombre y lugar del repositorio.

Carta de un repositorio
Ej.
Gómez, L. (1935, febrero 4). [Carta a Alfredo Varela]. Archivo Alfredo Varela (GEB serie 1.3, Caja 371, Carpeta 33), Córdoba, Argentina.

Comunicaciones personales, emails, entrevistas informales, cartas personales, etc.
Ej.
K. Lutes (comunicación personal, abril 18, 2001)
(V.-G. Nguyen, comunicación personal, septiembre 28, 1998)
Estas comunicaciones no deben ser incluidas en las referencias.

Leyes, decretos, resoluciones etc.

Ley, decreto, resolución, etc. número (Año de la publicación, mes y día). *Título de la ley, decreto, resolución, etc.* Publicación. Ciudad, País.

Ej.

Ley 163 (1959, diciembre 30). *Por la cual se dictan medidas sobre defensa y conservación del patrimonio histórico, artístico y monumentos públicos nacionales*. Boletín oficial de la República Argentina. Buenos Aires, Argentina.

Cualquier otra situación no contemplada se resolverá de acuerdo a las Normas APA (*American Psychological Association*) 6ª edición.

» **Agradecimientos**

Se deben reconocer todas las fuentes de financiación concedidas para cada estudio, indicando de forma concisa el organismo financiador y el código de identificación. En los agradecimientos se menciona a las personas que habiendo colaborado en la elaboración del trabajo, no figuran en el apartado de autoría ni son responsables de la elaboración del manuscrito (Máximo 50 palabras).

» **Licencias de uso, políticas de propiedad intelectual de la revista, permisos de publicación**

Los trabajos publicados en *A&P Continuidad* están bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-No Comercial- Compartir Igual (CC BY-NC-SA) que permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de una obra de modo no comercial, siempre y cuando se otorgue el crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.

Al ser una revista de acceso abierto garantiza el acceso inmediato e irrestricto a todo el contenido de su edición papel y digital de manera gratuita. Quienes contribuyen con sus trabajos a la revista deben remitir, junto con el artículo, los datos respaldatorios de las investigaciones y realizar su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.

Cada autor/a declara:

- 1) Ceder a *A&P Continuidad*, revista temática de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, el derecho de la primera publicación del mismo, bajo la Licencia *Creative Commons* Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional;
- 2) Certificar que es autor/a original del artículo y hace constar que el mismo es resultado de una investigación original y producto de su directa contribución intelectual;
- 3) Ser propietario/a integral de los derechos patrimoniales sobre la obra por lo que pueden transferir sin limitaciones los derechos aquí cedidos, haciéndose responsable de cualquier litigio o reclamación relacionada con derechos de propiedad intelectual, exonerando de responsabilidad a la Universidad Nacional de Rosario;
- 4) Dejar constancia de que el artículo no está siendo postulado para su publicación en otra revista o medio editorial y se compromete a no postularlo en el futuro mientras se realiza el proceso de evaluación y publicación en

caso de ser aceptado;

5) En conocimiento de que *A&P Continuidad* es una publicación sin fines de lucro y de acceso abierto en su versión electrónica, que no remunera a los autores, otorgan la autorización para que el artículo sea difundido de forma electrónica e impresa o por otros medios magnéticos o fotográficos; sea depositado en el Repositorio Hipermedial de la Universidad Nacional de Rosario; y sea incorporado en las bases de datos que el editor considere adecuadas para su indización.

» **Detección de plagio y publicación redundante**

A&P Continuidad somete todos los artículos que recibe a la detección del plagio y/o autoplagio. En el caso de que este fuera detectado total o parcialmente (sin la citación correspondiente) el texto no comienza el proceso editorial establecido por la revista y se da curso inmediato a la notificación respectiva al autor o autora.

Tampoco serán admitidas publicaciones redundantes o duplicadas, ya sea total o parcialmente.

» **Envío**

Si el/la autor/a ya es un usuario registrado de *Open Journal System* (OJS) debe postular su artículo iniciando sesión. Si aún no es usuario/a de OJS debe registrarse para iniciar el proceso de envío de su artículo. En *A&P Continuidad* el envío, procesamiento y revisión de los textos no tiene costo alguno para quien envíe su contribución. El mismo debe comprobar que su envío coincida con la siguiente lista de comprobación:

El envío es original y no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista.

Los textos cumplen con todos los requisitos bibliográficos y de estilo indicados en las Normas para autoras/es.

El título del artículo se encuentra en idioma español e inglés y no supera las 15 palabras. El resumen tiene entre 150 y 200 palabras y está acompañado de entre 3/5 palabras clave. Tanto el resumen como las palabras clave se encuentran en español e inglés.

Se proporciona un perfil biográfico de quien envía la contribución, de no más de 100 palabras, acompañado de una fotografía personal, filiación institucional y país.

Las imágenes para ilustrar el artículo (entre 8/10) se envían incrustadas en el texto principal y también en archivos separados, numeradas de acuerdo al orden sugerido de aparición en el artículo, en formato jpg o tiff. Calidad 300 dpi reales o similar en tamaño 13x18. Cada imagen cuenta con su leyenda explicativa.

Los/as autores/as conocen y aceptan cada una de las normas de comportamiento ético definidas en el Código de Conductas y Buenas Prácticas.

Se adjunta el formulario de Cesión de Derechos completo y firmado por quienes contribuyen con su trabajo académico.

Los/as autores/as remiten los datos respaldatorios de las investigaciones y realizan su depósito de acuerdo a la Ley 26.899/2013, Repositorios Institucionales de Acceso Abierto.



Utiliza este código para acceder a todos los contenidos online *A&P continuidad*



